



APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-35-L116 "EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION"

DECRETO N° **2143** /

Chillán Viejo, **21 JUN 2016**

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003; el Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. Los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente.

2. El Decreto Alcaldicio N° 8000 del 30 diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y de Gastos de la Municipalidad y de los Servicios Incorporados a su Gestión: Educación y Salud, según Acuerdo de Concejo N° 174/15 adoptado en sesión Ordinaria N° 35 de 15 de diciembre, para el año 2016.

3. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-35-L116 "EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION".

4. El Informe de evaluación de fecha 13 de junio de 2016, en el cual se propone adjudicar la propuesta del proveedor Sres. Soc. de telecomunicaciones Limitada Rut. 76.013.431-7.

5. El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 98 de fecha 10.06.2016 de la Directora de Administración y Finanzas en el que informa que existen fondos para la adjudicación de la licitación 3659-35-L116.

6. Decreto Alcaldicio N° 1.574 del 28 de Abril de 2016, que aprueba subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 13 de junio de 2016.

**INFORME DE EVALUACION PROPUESTA PÚBLICA
ID: 3659 - 35 - L116**

A.- ANTECEDENTES GENERALES

1.- ADQUISICION

2.- FINANCIAMIENTO

3.- MODALIDAD

4.- FECHA APERTURA

"EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION".

FONDOS MUNICIPALES.

PROPUESTA PÚBLICA.

31 MAYO 2016

B.- OFERTAS RECIBIDAS

RUT	PROVEEDOR
76.156.939-2	SOCIEDAD ENERSET LIMITADA
76.129.065-7	IMPORTADORA ISET CHILE LIMITADA
76.013.431-7	SOC. DE TELECOMUNICACIONES LIMITADA
76.151.261-7	SEDAN LTDA.

NOTA: El proveedor Sres. SEDAN LTDA. Rut. 76.151.261-7, queda fuera del proceso de evaluación y adjudicación puesto que no adjunta lo solicitado en el punto 2 "Contenido de la Propuesta" "La falta de presentación de cualquiera de los antecedentes y/o formularios incompletos, será condición suficiente para no considerar la propuesta en el proceso de evaluación y adjudicación" punto 2.1 "Antecedentes Administrativos", formularios adjuntos declaraciones juradas, identificación del oferente.



C.- EVALUACION ECONOMICA

El Municipio de Chillán Viejo, preparará un informe detallado sobre el análisis y comparación de propuestas, exponiendo las razones precisas en que se fundamenta la selección de la oferta evaluada como la más ventajosa de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

Precio 60% Plazo entrega 10% Servicio técnico autorizado 30%

D.- ANALISIS OFERTAS

Plazo de entrega: Ponderación Asignada 10%

Table with 2 columns: PROVEEDOR and PLAZO DE ENTREGA. Rows include SOCIEDAD ENERSET LIMITADA (48 HORAS), IMPORTADORA ISET CHILE LIMITADA (24 HORAS), and SOC. DE TELECOMUNICACIONES LIMITADA (24 HORAS).

Servicio técnico autorizado: Ponderación Asignada 30%

Table with 2 columns: PROVEEDOR and Servicio técnico autorizado. Rows include SOCIEDAD ENERSET LIMITADA (NO ACREDITA), IMPORTADORA ISET CHILE LIMITADA (SANTIAGO Y RANCAGUA), and SOC. DE TELECOMUNICACIONES LIMITADA (REGION DEL BIO BIO).

E.- PROPOSICION:

Table with 6 columns: Nombre, Precio Neto, Precio (Nota, Ptos), Plazo entrega (Nota, Ptos), Servicio técnico autorizado (Nota, Ptos), and Total. Rows list ENERSET LIMITADA, ISET CHILE LIMITADA, and TELECOMUNICACIONES LIMITADA.

F.-PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta de la Licitación Pública, ID 3659-35-L116 denominada: "EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACION", se propone adjudicar al proveedor Sres. Soc. De Telecomunicaciones Limitada Rut. 76.013.431-7, ya que su oferta es la más ventajosa de acuerdo a los criterios de evaluación indicados en las bases aprobadas por DA. 1844 20.05.2016, en un plazo de entrega de 24 horas.

JOSE OLIVARES BELLO ENCARGADO DE EMERGENCIA COMUNAL

- 2.- PROCÉDASE a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadopublico.cl.
3.- EMÍTASE la orden de compra correspondiente.
4.- ÍMPUTESE el gasto a la cuenta que corresponda del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL



FELIPE AYLWIN LAGOS ALCALDE

FAL/UA/V/OES/PMV/n/n/n

DISTRIBUCION: Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Of. Partes.